



RADICADO NO.: 202500500100503453

**MEMORANDO**

BOGOTA, 8 octubre 2025.

PARA: HAILIN MONICA MORENO CANAS- COORDINADOR DEL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD

DE: OSCAR DAVID GARZON ALFARO

REFERENCIA: DESIGNACION DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA OC 152885 -2025

RESPETADA DOCTORA

Me permito informarle que ha sido designado supervisor, de conformidad con la Orden de Compra OC 152885 -2025, suscrito entre la DEFENSORÍA DEL PUEBLO y **UNION TEMPORAL AYGEMA.**, se remite de la Orden de Compra y del Registro presupuestal la expedición y aprobación de garantía.

De igual manera, le recuerdo el deber que le asiste de dar cumplimiento estricto a las funciones que como supervisor le corresponden, de conformidad con lo dispuesto en la ley, a las relacionadas en el Manual de Contratación de la Defensoría del Pueblo, el cual podrá ser consultado en: <https://www.defensoria.gov.co/web/guest/contrataci%C3%B3n>

Nota: Se recuerda la importancia de realizar la publicación en la plataforma de la TVEC, de todos los documentos que se generen durante la ejecución contractual. El inicio a la ejecución de la Orden de Compra se pactará en el acta de inicio, previa expedición del Registro presupuestal, la activación de la ARL y aprobación de la garantía única si aplica.

Como supervisor de la Orden de Compra debe hacer seguimiento y verificar que se cumplan los requisitos citados en los documentos precontractuales.

OSCAR DAVID GARZON ALFARO  
SECRETARIO GENERAL (E)  
SECRETARÍA GENERAL

Aprobado el: 08/octubre/2025 02:31:37 p. m.  
Hash: Cl-f57449d6a661c7b96484ee71324b5ea6a7cf86e7

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Diana Marcela Perez Torres	diaperez [08/octubre/2025 11:18:23 a. m.]
Revisó	Claudia Milena Collazos Saenz	clcollazos [08/octubre/2025 02:14:02 p. m.]
Aprobó	Oscar David Garzon Alfaro	secretariageneral [08/octubre/2025 02:31:37 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

*Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es  
Muy importante conocer su percepción frente a los  
Servicios prestados.*

*Evaluar los servicios que presta la Defensoría del  
Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta  
De Satisfacción al Usuario" escaneando el siguiente  
Código QR.*

